**Normas para la Confección del Informe de Actividad de Titulación/Proyecto de Título**

Para la confección del Informe de la Actividad de Titulación y Proyecto de Título se debe considerar las normas A, B y C, siguientes:

1. Esquema General del Proyecto
2. Instrucciones para la Escritura
3. Normas Adicionales

Una vez aprobado el Proyecto de Título, el alumno deberá entregar 1 ejemplar en formato digital PDF a la Dirección de Carrera del Instituto; el que contendrá los informes finales de evaluación de este. Además, una copia del producto desarrollado en formato digital.

1. **ESQUEMA GENERAL DEL INFORME**

El Informe del Proyecto de Título comprenderá:

A.1 Elementos Preliminares

A.2 Fundamentos

A.3 Desarrollo del Proyecto

A.4 A.5 Aspectos Complementarios

* 1. **Elementos Preliminares**

Las páginas donde se encuentran los siguientes elementos, deberán estar numeradas con número romanos en minúscula.

* 1. **Presentación del Proyecto de Título**, corresponde a la tapa del informe, la que incluye: logotipo oficial y nombre de la institución, el nombre de la sede, el título del Proyecto de Título, el nombre del alumno, el nombre del Profesor Guía, la fecha de recepción final del trabajo de titulación y el nombre de la carrera.
  2. **Dedicatoria** (optativa), junto a los Agradecimientos no puede abarcar más de 1 página
  3. **Agradecimientos** (optativo), junto a la Dedicatoria no puede abarcar más de 1 página
  4. **Índices**:

1. Índice general del texto del Informe, ver documento “Anexo\_02\_Documento desarrollo actividad”
2. Índice de tablas. En este índice deberán consignarse las tablas con su encabezamiento o título y el número de la página en la cual aparece. Las tablas deben ser señaladas con un número romano, que será el mismo del capítulo en cual aparece, seguido de un guion y un número árabe correlativo (empezando desde 1 en cada capítulo). La letra inicial del título deberá ser mayúscula. Por ejemplo: Tabla I-3: corresponde a la tabla N°3 del capítulo 1
3. Índice de figuras. Se entenderá por figuras, cualquier gráfico, diagrama u otro similar. Este índice deberá elaborarse siguiendo las mismas instrucciones del índice de tablas. Por ejemplo: Fig.II-4: Corresponde a la figura N°4 del capítulo II
   1. **Glosario, abreviaturas y simbologías**, corresponde al listado de términos técnicos, símbolos y abreviaturas adoptadas en el trabajo, con su correspondiente definición.

En primer lugar, se registran los términos técnicos por orden alfabético. Finalmente, los símbolos ordenados según aparición en el texto.

* 1. **Resumen**: este resumen no deberá exceder de una plana y contendrá los aspectos básicos del Proyecto de Título, esto es, fundamento, objetivos, metodología, resumen de los contenidos y del producto.
  2. **Fundamentos:** El texto del Proyecto se dividirá en las unidades que se indican a continuación.

**Resumen Ejecutivo:** este punto incluye una descripción de los siguientes puntos:

* **Problemática:** Redactar un resumen del problema a enfrentar, posiblemente una versión similar a la del anteproyecto**.**
* **Resultados Esperados:** Que resultados se espera obtener con la solución al problema.
* **Metodología:** Describir la metodología que utilizará.
* **Justificación:** Justificar por qué enfrentará el problema. Por qué visualiza dichos resultados, por qué eligió la metodología.
* **Equipo Principal:** Indicar roles e individuos que constituyen el equipo principal.

**Definición del Problema y Solución**: en este punto deben mencionarse los objetivos generales (incluir la identificación del problema) y los objetivos específicos del proyecto.

* **Planteamiento del Problema:** Descripción detallada del problema que incluya evidencias.
* **Requerimiento y Solución e Impacto:** Describa los requerimientos y la solución al problema.
* **Tecnología:** Descripción de la tecnología utilizada.
  1. **Desarrollo del Proyecto de Título**
  2. **Supuestos del Proyecto:** una línea por cada supuesto que es invariable en el tiempo.
  3. **Restricciones y Amenazas del Proyecto:** restricciones y amenazas aplican al proyecto. Una línea por cada amenaza o restricción.
  4. **Principales Hitos del Proyecto:** se presentan los principales hitos definidos. Descripción de Actividades/Hitos. Describa inicialmente lo que hará, luego lo que hizo incluyendo diagramas si es preciso.
  5. **Gantt Detallada:** Incluir una Gantt detallada utilizando un software tipo Project.
  6. **Conclusiones:** Determine el alcance de la solución respecto a lo planificado, explicando las diferencias tanto positivas como negativas.
  7. **Aspectos Complementarios**
  8. **Bibliografía**, si fuera necesario citar bibliografía, se seguirán las normas señaladas en “La comunicación científica: cómo escribir y presentar un artículo científico” de María Texia Iglesias Maturana, Ediciones Universidad Tecnológica Metropolitana, segunda edición, 71 p.
* **Libro o monografía como un todo**

IGLESIAS Maturana, María Texia. Análisis y recuperación de información documental. Santiago, Ediciones Instituto Profesional de Santiago, 1992. 237 p.

* **Capítulo de libro escrito por el mismo autor**

IGLESIAS Maturana, María Texia. “La Búsqueda”. En su: Análisis y recuperación de información documental. Santiago, Ediciones Instituto Profesional de Santiago, 1992. pp. 146-166.

* **Capítulo de libro escrito por otro autor**

PHYLLIS, S. “Bibliotecas sobre ruedas”, En: KRAMER, Garnett, comp. Notas bibliotecológicas. 2ª ed. México, Centro Regional de Ayuda Técnica, 1972. pp. 138-143.

* **Revista como un todo**

JOURNAL of Documentation. London, ASLIB, 1945-. Trimestral

* **Artículo de revista**

BURRELL, Quentin L. “On the growth of bibliographies with time: an exercise in bibliometric prediction”. Journal of Documentation, 45(4): 302-317. December, 1989.

* **Tesis, memoria o seminario**

ARENAS, Lorena; MANCILLA, Claudio; ROSALES, Sandra. Estudio preliminar de una red de información en transferencia tecnológica para el desarrollo sustentable de la pequeña agricultura en Chile. Seminario para optar al título de **Bibliotecario Documentalista**. Profesor guía: Carmen Pérez Ormeño. Santiago, Chile, Universidad Tecnológica Metropolitana, Escuela de Bibliotecología, 1995. 73 p.

* **Trabajos presentados a congresos o reuniones**

1. **Trabajo aislado**

NAPOLITANO N., Emilia; ELISSETCHE F., Jacqueline. Conceptos técnicos y económicos del uso de computadores en Bibliotecas. Trabajo presentado en las V Jornadas Bibliotecarias, Santiago, Chile, 4-7 enero, 1989. Santiago, Colegio de Bibliotecarios de Chile, 1989. 14p.

1. **Trabajo incluido en Actas de la Conferencia**

NAPOLITANO N., Emilia; ELISSETCHE F., Jacqueline. Conceptos técnicos y económicos del uso de computadores en Bibliotecas. **En**: Actas de las V Jornadas Bibliotecarias, Santiago, Chile, 4-7 enero, 1989. Santiago, Colegio de Bibliotecarios de Chile, 1989. pp. 66 – 79.

* 1. **Anexos**, otros materiales directamente utilizados o elaborados en el desarrollo del proyecto de título que se estime conveniente insertar en Informe por razones de claridad y continuidad, se presentaran ordenadamente en uno o más anexos. Cada uno de ellos, se relacionará con el texto principal mediante citas referenciales. Los anexos se identifican con letras mayúsculas del alfabeto castellano. Ejemplo: Anexo A, Anexo B, etc.

1. **INSTRUCCIONES PARA LA ESCRITURA DEL PROYECTO DE TÍTULO**
   1. **Papel**

Para el original deberá usarse papel blanco, tamaño carta. Las copias pueden ser fotocopiadas del original.

Las figuras, imágenes, esquemas, modelos, etc. se deben insertar directamente en el documento. También se aceptarán fotocopias, pero no figuras adheridas a un papel base.

* 1. **Escritura**

El Proyecto deberá presentarse redactado en computador con interlineado 1.5, texto justificado, fuente color negra, letra Arial (11) y ocupando sólo una cara del papel.

El documento deberá tener un mínimo de 50 páginas.

Las citas textuales largas podrán ser espaciadas en forma simple (un espacio interlineal). Estas citas deben escribirse a 2 cms. más adentro del texto normal. Todas las citas textuales deben colocarse entre comillas.

* 1. **Márgenes y sangrías**

Margen de la izquierda: 4 cms.

Margen derecho: 2,5 cms.

Margen superior: 2,5 cms.

Margen inferior: 2,5 cms.

Las sangrías de primera línea deben ser de 2cms.

* 1. **Ortografía**

No se aceptará errores de ortografía. El trabajo deberá ser revisado cuidadosamente antes de ser entregado.

* 1. **Estilo**

El autor del Proyecto de Título podrá elegir el estilo que más les acomode. Podrá redactar en forma impersonal o usando primera persona. Deberá cuidar, sin embargo, de conservar homogéneamente la persona gramatical a través de todo el texto.

* 1. **Separaciones**

Se deberá anteponer una hoja en blanco antes de los puntos que se indican a continuación, esta hoja no lleva numeración correlativa:

1. Hoja de presentación del Proyecto
2. Introducción
3. Bibliografía
4. Anexos (cada anexo deberá comenzar en una hoja nueva)
   1. **Títulos y Subtítulos**

Cada uno de los componentes del Proyecto comenzará en una hoja nueva, escribiendo el título centrado, con letra mayúscula, negrita de tamaño 14.

Cuando una unidad del Proyecto se divida en subcapítulos, se deberá:

1. Numerar los subcapítulos
2. Escribir los títulos de los subcapítulos con letras mayúsculas
3. Los subtítulos se escribirán al margen, con letra inicial mayúscula; se desarrollarán en forma continuada y se numeran utilizando un sistema adecuado.
   1. **Numeración de las páginas**

A cada página del Proyecto de Título le corresponderá un número.

Para las páginas preliminares se usan números romanos en minúsculas (i, ii, iii, iv, etc.), colocados al centro en el margen inferior de cada página.

La página del título cuenta como página i, pero no se escribe.

Para el resto del texto se usan cifras árabes, comenzando desde la Introducción. Estas cifras deben aparecer en la esquina inferior derecha de cada página, a un y medio centímetro del borde superior y a dos centímetros del borde derecho.

1. **NORMAS ADICIONALES**
   1. **Términos en Lengua Extranjera**

Deberá evitarse el empleo en lenguas extranjeras, en todos aquellos casos en que exista un vocablo equivalente y aceptado en el idioma castellano. El uso de tales vocablos en otros idiomas quedará restringido sólo a aquellos conceptos que no tengan traducción adecuada al castellano, en cuyo caso, el término deberá ir entre comillas y su concepto definido en la forma más clara posible.